

Los principales contaminantes del aire son las partículas suspendidas (MP10, MP2,5, ozono, COV), dióxido de carbono, monóxido de carbono, metano, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno y CFC.

El aire se compone principalmente de nitrógeno (78,08%), oxígeno (20,95%), argón (0,93%) y dióxido de carbono (0,038%). Posee trazas de otros compuestos como neón, helio, metano, entre otros.

En el efecto invernadero, la radiación infrarroja del Sol se queda retenida en ciertos gases de la atmósfera, lo que trae como consecuencia que la temperatura en la Tierra aumente. Esto, a su vez, provoca deshielos, cambios en las precipitaciones, desaparición de bosques, etc.

La lluvia ácida se genera por la reacción de óxidos de nitrógeno y azufre con el agua, precipitando ácido sulfúrico y ácido nítrico sobre la superficie. Genera corrosión de metales, daños en la flora, etc.

Las emisiones generadas por la actividad humana se fiscalizan por medio de los valores en las normas de calidad (primaria y secundaria) y normas de emisión. En las diferentes normativas mencionadas, se señalan los valores críticos que determinan las emergencias ambientales; entidades fiscalizadoras, metodologías de medición y control de la norma.

La destrucción de la capa de ozono se provoca principalmente por los compuestos clorofluorocarbonos (CFC). Los átomos de cloro son liberados desde los CFC por acción de los rayos UV, los cuales rompen los enlaces de las moléculas de ozono.